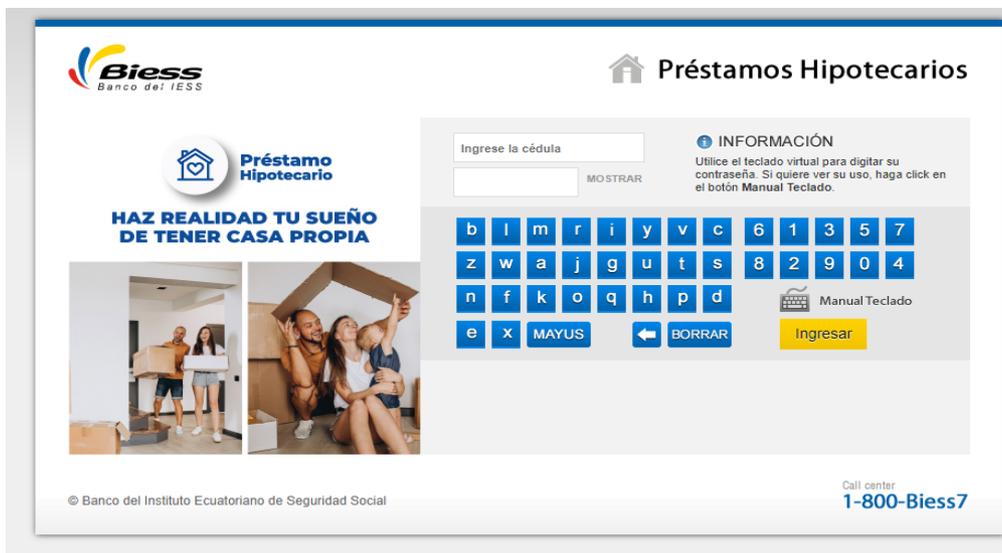


## Guía Aprobación Cambio de Monto

**Cambio de monto:** Con el resultado de la valoración del inmueble efectuado por el perito evaluador designado, el BIESS procederá a aprobar o negar el crédito. En caso de que el avalúo comercial del inmueble sea inferior al monto solicitado, el Banco comunicará al sujeto de crédito este hecho y que existe la posibilidad de cambio del monto ingresado en su solicitud hasta el máximo permitido. Si el sujeto de crédito acepta dicho cambio, el Banco aprobará el crédito, caso contrario lo negará.

Una vez que le llegue al cliente el correo de CAMBIO DE MONTO, debe realizar los siguientes pasos para aceptar el cambio de monto.

Ingresar a la página web del BIESS, en Préstamos Hipotecarios, ingresar el número de cédula y clave del IESS, puede verificar el ingreso correcto de la clave en el botón de “MOSTRAR” previo a seleccionar el botón “Ingresar”.



Selecciona la opción “Aprobación Cambio de Monto”



**Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Biess**

**Dirección:** Av Amazonas y Unión Nacional de Periodistas - Plataforma Gubernamental

**Teléfono:** + 593 - 02 - 397 0500

www.biess.fin.ec

A continuación, le presenta la siguiente pantalla, en la cual le presenta el monto solicitado y el monto aprobado.

Una vez que selecciona el botón "Acepto" se aprueba automáticamente el valor.

← [Página Principal](#)

**SIMULADOR**

[Simulador PH](#)

**CRÉDITOS**

[Crear Solicitud](#)

[Consultar Solicitud](#)

[Consultar Estado de la Solicitud](#)

[Anular Solicitud](#)

[Aprobación de Cambio del Monto](#)

[Avance de Obra - Cambio de Presupuesto](#)

[Aprobacion Cambio de Monto](#)

[Actualiza Datos](#)

[Aprobacion de Cambio de Producto](#)

[Autorizacion Credito Solidario](#)

[Simulador PH](#)

**RECAUDACIÓN**

[Arreglo de Obligaciones](#)

[Consulta de Transaccion de Cobro PH](#)

[Consulta de Tabla de](#)

## Solicitud de Cambio de Monto

**Solicitud de Cambio de Monto**

<b>MONTO SOLICITADO :</b>	49600
Avalúo Comercial :	52115
<b>MONTO APROBADO :</b>	49509.25

Estimado Cliente:

Luego del proceso de valoración del inmueble en negociación realizado a través del trámite Nro 81156485, se informa que el avalúo alcanzó un valor de USD 52115. Consecuentemente el BIESS financiará el valor de USD 49509.25.  
Está de acuerdo con este monto?

**NOTA:** En caso que usted haya solicitado el financiamiento de gastos, éstos serán incrementados al monto aprobado siempre y cuando el monto final del crédito no supere el avalúo del bien inmueble.

Acepto
Mostrar Alternativas

Cerrar

A continuación, presenta la siguiente pantalla de aprobación exitosa y continúa el proceso de concesión del préstamo hipotecario.

← [Página Principal](#)

**SIMULADOR**

[Simulador PH](#)

**CRÉDITOS**

[Crear Solicitud](#)

[Consultar Solicitud](#)

[Consultar Estado de la Solicitud](#)

[Anular Solicitud](#)

[Aprobación de Cambio del Monto](#)

[Avance de Obra - Cambio de](#)

## Resultado de Solicitud de Cambio de Monto.

**Resultado**

**i** Solicitud de Cambio de Monto exitosa.

Cerrar

**Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Biess**

Dirección: Av Amazonas y Unión Nacional de Periodistas - Plataforma Gubernamental

Teléfono: + 593 - 02 - 397 0500

www.biess.fin.ec